

Gualaceo, 23 de abril del 2015.

Señor

GENARO MAURICIO COELLAR LITUMA

Presente.-

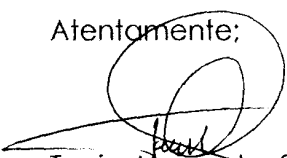
De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que mediante escritura de Constitución de la Compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA. LTDA.**, celebrada el 13 de abril del 2015 ante la Dra. Juana Alvarado Peñafiel, Notaria Primera del Cantón Gualaceo, ha sido usted designado para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el artículo Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA. LTDA.**

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General.

Atentamente;

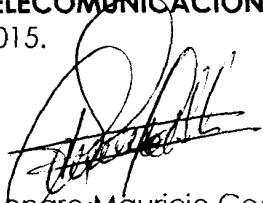


Tania Alexandra Sarmiento Coronel

Secretaria Ad-Hoc

C.C. 0103914446

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA. LTDA.**- Gualaceo, 23 de abril del 2015.



Genaro Mauricio Coellar Lituma

C.C. 0102172483

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

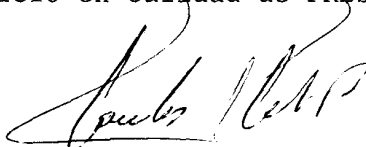
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2015 - 89

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Mayo del Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 42 celebrado entre:

[(SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA] Y [COELLAR LITUMA GENARO MAURICIO en calidad de PRESIDENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	